

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de Abril del año dos mil doce, a las diez horas en las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida América N34-222 entre Lallement y Abelardo Moncayo, tercer piso, Edificio Maldonado León, se reúne la Junta General y Universal ordinaria de socios de la compañía **INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.**, a la que concurren los siguientes socios: Dr. Franklin Maldonado, propietario de ocho mil ciento noventa participaciones, equivalente al noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía; Ingeniero Roberto Grijalva Haro, propietario de diez participaciones, equivalente al uno por ciento del capital social de la Compañía; Por lo tanto hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital pagado, los presentes renuncia a convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General y Universal ordinaria de Socios. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Doctor Franklin Maldonado León, y actúa como Secretaria la Gerente General Señora España León de Maldonado. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

- 1.- Informe del Gerente General.
 - 2.- Aprobación de balances año de 2011; e,
 - 3.- Informe del Comisario
 - 4.- Destino de Utilidades
- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.
 - Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones por unanimidad de los socios.
 - En el tercer punto del orden del día, el informe del Comisario es aprobado sin objeciones por los socios, por unanimidad.
 - Al tratar el cuarto punto del orden del día, el socio Dr. Franklin Maldonado manifiesta que las utilidades no sean distribuidas y que se mantenga en una cuenta contable especial, para en el futuro decidir lo que sea conveniente. Particular que es aprobado por unanimidad.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Después de ello, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal, procediéndose a dar lectura al acta correspondiente.

Los socios asistentes aprueban en forma unánime y sin objeciones la presente acta, y proceden a suscribirla de acuerdo a la Ley.

Se levanta la sesión siendo las 11h45.



Dr. Franklin Maldonado León
Presidente y socio



Sra. España León de Maldonado
Gerente General
Secretaria



Sr. Roberto Grijalva Haro
Socio